

CONVOCATORIA PLENO

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinaria el día 27 de abril de 2015 a las 18:30 horas, en el Salón de Plenos, sito en la C/ Grupo Escolar nº 2, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.).

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación Actas sesiones ordinarias celebradas los días 29 de enero y 26 de febrero de 2015.
- 2º.- Dación de cuenta Decreto aprobación liquidación 2014.
- 3º.- Aprobación definitiva Ordenanza reguladora de Cesión de Instalaciones de Titularidad Municipal.
- 4º.- Aprobación inicial Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Deportes
- 5º.- Aprobación definitiva Plan Especial de las parcelas RUL-14 y RUL-15 del Sector B “Cristo de Rivas”.
- 6º.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcela RU-7 SUS PP D Las Colinas.
- 7º.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcela OSI-ED-01 Los Areneros.
- 8º.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle C/ Luis Mateo, 5 parcela 24 del ZUOP 12 Mirador Norte.
- 9º.- Aprobación de modificación de Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación.
- 10º.- Aprobación modificación de crédito relativo a las subvenciones de Cooperación.
- 11º.- Aprobación adhesión del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid a la Asociación Red INNPULSO (ARINN).
- 12º.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza de Movilidad.
- 13º.- Resolución alegaciones y aprobación definitiva si procede de la Ordenanza Municipal Tenencia Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales Domésticos y de Compañía “Rivas Ciudad Amiga de los Animales”.
- 14º.- Aprobación de Acuerdo de negociación colectiva suscrito entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y la representación sindical para la modificación parcial de determinados aspectos del Convenio Colectivo y Acuerdo de Funcionarios.
- 15º.- Aprobación de Acuerdo de negociación colectiva suscrito entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y la representación sindical para la modificación parcial (Art. 56) del Convenio Colectivo y Acuerdo de Funcionarios.
- 16º.- Autorización préstamo hipotecario promotor Banco Santander a la EMV, para promoción parcela RC-110-8 Sector B Cristo de Rivas (1ª Fase VI Plan Vivienda Municipal).

B) CONTROL

- 17º.- Dación de cuenta dictamen Comisión Investigación.
- 18º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía.
- 19º.- Ruegos y Preguntas.

Rivas-Vaciamadrid, a 24 de abril de 2015.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Silvia Gómez Merino